

# “DEBATES HISTORIOGRÁFICOS EN TORNO A LA MEMORIA HISTÓRICA”

JUAN MARTÍNEZ LEAL

*“La memoria y las memorias son hoy un lugar común de la reflexión social y son el terreno, en cuanto a la dimensión colectiva, en el que se libra una batalla ideológica de notable calado. La memoria se ha convertido, de alguna manera, en una formidable arma de combate cultural, ético y político. También se ha convertido, en consecuencia, en el objeto de un renovado interés por parte de las ciencias sociales, la antropología, la psicología y, particularmente la historiografía”.*

Julio Aróstegui. *“Retos de la memoria y trabajos de la historia”*.<sup>1</sup>

*“La memoria es un origen legítimo del interés por la historia, por no decir que es un ingrediente esencial de toda motivación por el conocimiento del pasado reciente (...) el presente se cuele siempre en nuestras interpretaciones del pasado(...) Debemos a Walter Benjamín, una definición radical de la memoria que opera a contrapelo de la historia. La historia es el poder; la memoria es de los postergados, los marginados, los excluidos del poder”.*

Jesús Izquierdo, Pablo Sánchez: *La Guerra que nos han contado: 1936 y nosotros*<sup>2</sup>

## 1. Historia, pasado/Memoria y olvido.

Se nos propone en este Seminario abordar un asunto harto complicado: reflexionar sobre los posibles vínculos entre el pasado, algo que ya no es (o no existe), y el futuro, que tampoco existe aún. Es verdad que del pasado quedan las huellas, las fuentes con las que los historiadores tratamos de reconstruir los hechos que sucedieron, siempre sujetos a interpretación y nos queda también el recuerdo, la memoria, que tiene otra categoría epistemológica y otra función social. Del futuro sólo sabemos que está por venir, cargado de incertidumbres, pero resulta irrenunciable, dado la condición humana, autoconsciente de la temporalidad, del fluir temporal, intuir procesos y realizar proyectos para modelar u orientar el futuro de la propia vida individual y social.

Los profesores que nos hemos dedicado a enseñar Historia en las aulas repetíamos a nuestros alumnos una y otra vez, casi como un mantra, aquello de *“el estudio del pasado nos ayuda a comprender el presente y a construir el futuro”*. La proposición nos llevaba siempre a otras colaterales, remitiéndonos muchas veces a los aforismos clásicos, como el tan repetido de los *“pueblos que olvidan su historia están*

---

<sup>1</sup> En Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea Universidad de Alicante. Vid el dossier dedicado a *La memoria del pasado*, especialmente el artículo de Julio Aróstegui *Retos de la memoria y trabajos de la historia*. Alicante, nº 3, año 2004. Aróstegui fue entre 2004 y 2013, fecha de su fallecimiento, el director de la Cátedra de la Memoria Histórica del siglo XX de la Universidad Complutense de Madrid.

<sup>2</sup> Jesús Izquierdo Martín, Pablo Sánchez León. *La guerra que nos han contado: 1936 y nosotros*. Alianza editorial. Madrid, 2006. Recomendable estudio sobre el tema de las relaciones entre memoria, conocimiento histórico y guerra civil.

*condenados repetirla*”, o la ciceroniana “*Historia magistra vitae*”. En definitiva, “*aprender del pasado para mejorar el presente y el futuro*”, preconizaban ya nuestros ilustrados, como Juan Pablo Forner en 1788 en su *Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España*<sup>3</sup>

Sin embargo, a lo largo de la propia experiencia vital, ante el acontecer y el devenir del mundo, hemos ido modulando nuestro optimismo epistemológico, antropológico y pedagógico, especialmente en lo que se refiere a la noción de progreso, entendido como una mejora general de la vida humana en armonía con el medio natural, con el planeta que habitamos<sup>4</sup>. A la vista de los grandes errores y horrores sucedidos en el siglo XX y comienzos de este siglo XXI, y a pesar e incluso de los incuestionables avances científicos y tecnológicos, se hace difícil mantener la noción de progreso heredada de los siglos XVIII y XIX, que sustentó los grandes paradigmas historiográficos de nuestra disciplina: la Ilustración, el positivismo científico, el marxismo, etc. La repetición de las guerras mundiales y de los grandes genocidios, el fracaso y hundimiento del socialismo real, el resurgir de los nacionalismos y populismos, la potencia creciente de los movimientos fundamentalistas islamistas o de otras religiones, etc., sin duda, ponen en cuestión la idea por lo menos de un progreso acumulativo y lineal, anulando cualquier pretensión de descubrir leyes científicas para predecir el desarrollo de la Historia y encontrar un sentido, como en el pasado hicieron todas las filosofías historicistas. Un progreso, por lo demás, que en el ámbito material, entendido como crecimiento económico sin control ni regulación, está alterando todos los equilibrios del planeta: agotamiento de recursos, destrucción de los ecosistemas y un cambio climático que podría llevar al colapso de nuestro mundo.

Todo ello ha influido sobremanera en la crisis de los grandes paradigmas intelectuales tradicionales de las ciencias sociales, provocando la entrada en escena de los *movimientos postmodernistas* a partir de las década de los ochenta del siglo pasado. Simplificando mucho, esta corriente intelectual se basa en la “*negación vigorosa de que el pensamiento racionalista de la modernidad conduzca al progreso humano*” (Aróstegui, citando a François Lyotard)<sup>5</sup>. El posmodernismo supuso un cambio epistemológico muy importante hacia lo que se ha llamado el “pensamiento débil”, para el que todo problema filosófico es un problema de lenguaje: el famoso “giro lingüístico”. Realizando una paráfrasis de una conocida frase, podemos decir que hablar de la historia es hablar y comprender mejor el lenguaje en el que hablamos de la historia, lo que llevaría al análisis de la Historia, como una forma de discurso, porque no existe algo que podamos llamar “pasado” fuera del discurso. De ahí el resurgir de la historia narrativa, de la microhistoria o la llamada nueva historia cultural centrada en las representaciones simbólicas, o, si se prefiere, lo que Françoise Dosse llamó “*la historia*

---

<sup>3</sup> Vid, en general, el estudio *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de identidad*, José Álvarez Junco (coord.) Vol. 12 Historia de España, Josep Fontana y Ramón Villares (Dir.)

<sup>4</sup> Véase los artículos del reciente dossier BABELIA, de *El País*, 21 de enero de 2017: *Un futuro sin porvenir*, que remite a los más recientes ensayos para pensar el mañana.

<sup>5</sup> Julio Aróstegui: *La investigación histórica: Teoría y método*. Ed. Crítica. Barcelona, 1995. Véase su exposición sobre la crisis de los paradigmas historiográficos, pp. 128-153.

*en migajas*”<sup>6</sup>. En otros términos, la renuncia a una historia total, a cualquier filosofía de la historia, lo que inevitablemente conduce a una historia fragmentada.

Ante este panorama, cuando se me propuso dar mi última lección, antes de jubilarme, elegí un problema que cada vez me ha ido angustiando más: ¿hasta qué punto es transmisible a las nuevas generaciones, un conocimiento del pasado (histórico) que les ayude por lo menos a no repetir los horrores y errores del pasado?

Hasta los años ochenta del siglo pasado, los profesores solo hablábamos de historia y de pasado, pero a partir de entonces surgieron ciertas corrientes, como la de la historia oral o la historia de género, que revalorizaron de manera extraordinaria, el papel de la memoria, entrando de lleno en el debate historiográfico y en el debate social.

Por analogía con la memoria individual, advertía a mis alumnos que una persona que por un traumatismo o enfermedad padeciera *amnesia* y su pasado se borrara de su mente, sufriría una tremenda pérdida de identidad, incapaz de situar su yo en la temporalidad que es consustancial al devenir humano. Al igual puede ocurrir con las colectividades humanas. Los seres humanos desde siempre viven en comunidad, y durante su vida van acumulando ciertos recuerdos —y olvidando otros— que componen su “memoria colectiva” (Maurice Halbwachs). Estos recuerdos les permiten construir una identidad propia, porque cualquier recuerdo, aunque este sea personal, existe en relación con un conjunto de nociones que nos dominan más que otras, con personas, lugares, grupos, fechas y formas de lenguaje. Y existen también —siguiendo a Halbwachs— los marcos sociales reguladores de la memoria: la familia, las clases sociales, la religión, el Estado, fundamentales en la transmisión para la identidad y cohesión de los grupos sociales o las naciones.

De ese modo, la memoria colectiva surgió como objeto de estudio de la “historia de las mentalidades” en los años ochenta, promovida por la tercera generación de los *Annales* y se convirtió en una forma de “*nueva historia cultural*”. Todo recuerdo necesita ser transmitido de una persona a otra para que genere por un lado una memoria y por otro lado identidad. Transmitir las memorias ha sido una de las preocupaciones centrales del ser humano, como señala Jöel Candau “*desde el origen, ella señalará la voluntad de ‘dejar huellas’ que favorezcan una apropiación comunitaria de los signos transmitidos*”<sup>7</sup>.

Por su parte, la transmisión histórica intenta poner un orden intelectual, crítico, riguroso, lineal y cronológico a ese pasado, mientras que la transmisión memorialista es una representación del pasado donde suelen predominar las emociones, los sentimientos, las pasiones. La mayoría de los historiadores desconfían del uso y abuso de la memoria porque es la vivencia subjetiva del pasado, aunque no se renuncie en absoluto a la utilización del recuerdo como una de las fuentes que disponen los

---

<sup>6</sup> François Dosse: *La historia en migajas*. Ed. Alfons El Magnánim. Valencia, 1988.

<sup>7</sup> Jöel Candau es un antropólogo francés experto en la *Antropología de la Memoria*, uno de sus libros y acerca de la *Memoria e identidad*.

historiadores. Podemos decir que en cierta forma la historia nace de la memoria, pero no a la inversa, la incluye pero no son sinónimas, pues cada instancia tiene un estatus epistemológico distinto. Pese a sus diferencias, se ha de admitir que tanto la transmisión histórica, como la transmisión memorialista, son dos formas de representación y ordenación del pasado, extraordinariamente condicionadas ambas por las demandas y necesidades del presente, de los intereses sociales y de los grupos de poder. De ahí surge la expresión “Memoria histórica”, para entender lo que pasa cuando el pasado se hace presente (Reyes Mate).

Como dejó escrito Primo Levi, hay que ir con mucho cuidado: *“La memoria humana es un instrumento maravilloso, pero falaz... Los recuerdos que en nosotros yacen no están grabados sobre piedra; no sólo tienden a borrarse con los años sino que, con frecuencia, se modifican o incluso aumentan literalmente, incorporando facetas extrañas”*. De ahí la necesidad de una indagación crítica en los recuerdos. El trabajo del historiador es en buena medida también eso: crítica de la memoria o si se prefiere actividad intelectual unida al conocimiento del pasado por medio del análisis crítico de las fuentes disponibles, una actividad que conduce a otro tipo de representación del pasado, diferente del que nos proporciona la memoria.

La memoria nos permite recordar hechos pasados que hemos vivido, pero el olvido es también un elemento muy importante del recuerdo. Juega un papel importante dentro los grupos sociales, puede llegar a ser (al igual que la memoria) organizador y cohesionador para sus miembros. Al respecto Lucien Febvre señaló que *“olvidar es una necesidad [...] para los grupos, para las sociedades que quieren vivir y no dejarse aplastar por esta masa formidable de hechos heredados”*. Muchos grupos sociales utilizan el olvido como una forma de borrar de la memoria hechos o eventos traumáticos y que pueden afectar la estabilidad de los mismos. La sociedad necesita olvidar hechos traumáticos para que la carga no sea insoportable. *“En todo caso siempre se está olvidando y siempre se está recordando”* decía Halwachs, que observa que *“la sociedad tiende a borrar de su memoria todo lo que podría separar a los individuos o alejar a los grupos unos de otros, y que en cada época reorganiza sus recuerdos de modo de ponerlos de acuerdo con las condiciones variables de su equilibrio”*. Renan indicó que un factor esencial para la creación de una nación es el olvido, ya que *“la esencia de una nación consiste en que todos los individuos tengan muchas cosas en común, pero también en que todos hayan olvidado bastantes cosas”*, mostrándonos la legitimidad que tiene el olvido para las sociedades. En definitiva, parece que existe un intercambio o canje entre los recuerdos olvidados y recuerdos memorizados.

Una última cuestión -en esta primera parte de mi intervención- es lo que se ha llamado “el deber de memoria”. Todos los grupos humanos han reverenciado su pasado para justificar sus señas de identidad o para homenajear a aquellos héroes o mártires que se sacrificaron por el grupo o hicieron grandes aportaciones para construir su identidad, añadiéndoles gloria o prestigio. En especial ese deber de memoria se ejerció para honrar a los muertos en las guerras en la defensa del grupo o de la colectividad. En el caso de los grandes conflictos, de las grandes matanzas, de los genocidios, etc, el deber de

memoria surge para rescatar del olvido, memoria para evitar que se repita (nunca más) y honrar a las víctimas como un elemental acto de justicia. Igual ha ocurrido con el tema de los olvidados o invisibilizados por la historia tradicional, las minorías de todo tipo: las mujeres, los pobres, los marginados, las minorías étnicas, etc. A la intención cognitiva de la historia, que busca conocer, se le añade el de la memoria, que realiza una lectura moral del pasado, al sentirse interpelado por la responsabilidad hacia ese pasado (Reyes Mate)<sup>8</sup>. Se ha llegado a hablar del “deber de memoria” como una “*nueva religión cívica*”.

“Historia” y “Memoria” pues, dos conceptos profundamente enlazados que mantienen entre sí una estrecha relación pero diferentes estatus epistemológicos, sociales y culturales. Ambos dos son representaciones del pasado pero registros diferentes, que no deben ser confundidos, como se ha dicho ya. La memoria sirve para preservar una continuidad existencial, permite al individuo y al grupo absorber las rupturas, integrarlos en una permanencia e inscribirlos en el registro de la identidad. En vez de ello la historia, en tanto dominio del conocimiento y resultado de una voluntad de saber, establece una distancia entre el presente y el pasado, ejercita la crítica, da cuenta tanto de la alteridad como del cambio.

En esta línea, historiadores como Santos Juliá<sup>9</sup> y Julio Aróstegui<sup>10</sup> establecen una distinción parecida entre memoria e historia. Según Santos Juliá la memoria actúa de manera selectiva y subjetiva, está sometida a un cambio permanente inducido por las exigencias del presente, por la biografía o las políticas de la historia elaboradas por los poderes públicos o por las oportunidades e incitaciones del mercado. Pretende legitimar, rehabilitar, honrar o condenar, va unida a emociones y a problemas de identidad. En definitiva, la memoria es siempre subjetiva, múltiple y diversa. Por el contrario, la historia proporciona conocimientos que se van acumulando, resulta “*una reconstrucción sabia y abstracta del pasado, distanciada, de carácter crítico, laico y sin límites*”. A la historia no se le pueda vedar ningún terreno. La historia es conocimiento, interpretación, explicación, comprensión “*bajo la exigencia de totalidad y objetividad*”<sup>11</sup>. La diferencia se encuentra en el distinto carácter de uno y otro tipo de conocimiento y de los usos que respectivamente propician.

La memoria es reivindicativa de un pasado que se quiere impedir que pase al olvido, porque se incardina en la lucha por las identidades, las restituciones y las reparaciones, por la justicia sobre el pasado, el desvelamiento de las biografías marginadas, etc. La historia puede ser lo anterior más un discurso necesariamente construido sobre un método, factible de contrastación y objetivado.

Otros historiadores cuestionan la pertinencia del propio término “memoria histórica”, como es el caso de Enrique Moradiellos, uno de los más destacados

---

<sup>8</sup> Manuel Reyes Mate: *Memoria histórica y ética de las víctimas*. XI Jornadas de Pensamiento Crítico. Página Abierta, 242, enero-febrero 2016.

<sup>9</sup> Santos Juliá: *Por la autonomía de la Historia. Claves de la Razón Práctica* (noviembre 2010, nº 207).

<sup>10</sup> Véase Julio Aróstegui: *Retos de la memoria y trabajos de la historia*. Alicante, nº 3, año 2004

<sup>11</sup> Véase Santos, artículo citado.

historiadores del periodo de la guerra civil<sup>12</sup>: Cabría empezar orillando –dice– por absurdo el concepto de "memoria histórica". La memoria de cualquier persona, como facultad de recordar, es un atributo dado a escala individual. Lo que llamamos "memoria histórica" no es recuerdo biográfico sino "conciencia" formada por un tejido de experiencias, ideas recibidas, valores asumidos y lecturas mediadas: materiales de distinta procedencia que tanto se nutren de las propias vivencias biográficas como de las interacciones con otros iguales. Como ha recordado Todorov, recientemente fallecido, la memoria es individual y las ideas que abrigamos sobre acontecimientos que no hemos vivido son parte de una conciencia que discurre en una esfera pública de discursos contrapuestos. Y puesto que la "memoria histórica" no es tal sino "conciencia histórica", discurso o imagen, no puede ser unívoca sino plural. La memoria histórica no es por supuesto "memoria objetiva" o "verdad histórica",

La expresión "Memoria histórica" no designaría lo vivido, ni la experiencia, ni los recuerdos, sino el proceso por el cual los conflictos y los intereses del presente operan sobre la historia. De ese modo se identifica "memoria histórica" con *"los usos del pasado y de la historia, tal como se la apropian grupos sociales, partidos, iglesias, naciones o Estados"*. Convengamos, sin embargo que, en términos de uso común, "memoria histórica", "usos del pasado y de la historia" y "políticas del pasado" significarían prácticamente lo mismo, al decir de Aróstegui, en la obra citada.

## 2. El movimiento de Recuperación de la Memoria Histórica en España.

Aclaremos que el movimiento de la Memoria Histórica no es un fenómeno exclusivamente español sino universal. Recomiendo vivamente el libro de Margaret McMillan<sup>13</sup> en donde se ilustra con gran claridad la utilización de la historia y de la memoria por parte del poder político y de los movimientos sociales en distintas partes del mundo sobre temas candentes, en especial a los que afectan a las víctimas de los conflictos y a las minorías oprimidas o invisibilizadas.

En todas partes la reconstrucción de la memoria afectada por los procesos de invisibilización o de olvido supuso el desarrollo de un activismo social orientado a desmitificar estereotipos y verdades dadas, profundamente arraigadas en la cultura dominante. Pero hay una diferencia entre la "memoria oficial", que es elaborada e impuesta desde el Estado o los organismos públicos para glorificar, mitificar y ocultar acontecimientos y mantener la identidad nacional, y la "memoria social" que se caracteriza como la voluntad o el deseo por parte de algún grupo social o la propensión del poder a seleccionar y organizar representaciones del pasado de modo que puedan ser asumidas por los individuos como propias. En muchas partes del mundo han surgido *foros por la memoria* como espacios, no sólo de investigación sino también políticos y culturales, con el fin de servir de plataforma para la construcción de identidades sociales o proyectos políticos.

---

<sup>12</sup> Enrique Moradiellos: *Usos y abusos de la guerra civil*. El País, 25 octubre de 2005.

<sup>13</sup> Margaret McMillan: *Usos y abusos de la Historia*, Ed. Ariel. Madrid, 2014.

En España, estos movimientos han reclamado de la memoria y la historia de la represión franquista el derecho a saber, el derecho a recordar, el derecho a la justicia y el derecho a la reparación, reclamados por los represaliados vivos, y por los familiares y descendientes de las víctimas de la dictadura franquista<sup>14</sup>.

Ruiz Torres, en un interesante artículo<sup>15</sup> ha tratado de desentrañar las razones por las cuales la izquierda sociológica y política en España ha sido la impulsora de este movimiento de recuperación de la memoria histórica, atraída siempre por la fuerza y la energía de la cultura republicana (de la IIª República), cortada violentamente por el triunfo de la dictadura de Franco. Sin embargo, -advierte el autor para evitar mistificaciones-, se debe tener en cuenta que los futuros imaginados durante la IIª República “*no son los nuestros allí donde se ha ido mucho más lejos con la actual democracia en los derechos sociales reconocidos y en la organización del Estado. Tampoco pueden serlo en la medida en que algunos de aquellos futuros los podemos ver hoy como utopías irrealizables por las que murieron inútilmente gran cantidad de personas*”.

De este modo, nos detendremos brevemente en los tres ejes principales, que a nuestro juicio, sustentan el movimiento de Recuperación de la Memoria Histórica (RMH) en nuestro país: en primer lugar, el proceso de normalización de la historiografía española de la guerra civil y el franquismo; en segundo término, el fenómeno político-social de los movimientos sociales por la memoria, analizando sus propuestas y actividades; y por último, las iniciativas institucionales desarrolladas tanto en el ámbito nacional como en el autonómico, si nos da tiempo.

En lo que a España se refiere, es evidente que los dos temas en torno a los cuales se han articulado los grandes debates historiográficos y se han ido alineando las distintas posiciones han sido, primero, la cuestión del “atraso histórico”, “las dificultades de modernización” del país en relación a su entorno europeo, debido a su deficiente incorporación al proceso industrializador moderno y al fracaso de la democratización fracaso de la democratización del liberalismo español en el primer tercio del siglo XX. Este es un tema que tras la Constitución de 1978 y la incorporación en 1986 a Unión Europea ha ido perdiendo virulencia política y social.

No así el otro gran tema: la Guerra Civil de 1936-1939, el hecho más traumático de nuestra historia y las casi cuatro décadas de dictadura franquista que perpetuó la división entre vencedores y vencidos y la prevalencia absoluta del discurso oficial de los vencedores sobre el pasado. A este debate se ha añadido otro que también divide a los historiadores y a una parte de la opinión pública: el que se refiere a la Transición Democrática, sus aciertos y sus errores, de sus logros y de sus fracasos; debate en el que se ha abierto un arco de posiciones que va desde los que la sacralizan como un

---

<sup>14</sup> Sergio Gálvez Biesca: *El proceso de la recuperación de la ‘memoria histórica’ en España: Una aproximación a los movimientos sociales por la memoria*. International Journal of Iberian Studies Volume 19, Nº 1, 2006.

<sup>15</sup> Pedro Ruiz Torres: *Los discursos de la memoria historia*. Revista Hispania Nova, nº 7, año 2007.

modelo a imitar, a aquellos que prácticamente lo rechazan, hasta el punto de negar legitimidad al sistema democrático español, al que en el mejor de los casos caracterizan como un régimen democrático de baja calidad o intensidad.

La Transición Democrática, a la muerte de Franco (pero también desde mucho antes, desde la década de los cincuenta, recordar el Contubernio de Munich y la Política de Reconciliación Nacional del PCE), trató de superar las fracturas del pasado, pero por la propia naturaleza del proceso (lo que se llamó “ruptura pactada”: el encuentro de los reformistas del Régimen y la oposición democrática) se dejó sin abordar (o de manera muy tímida) el tema de las responsabilidades de la dictadura o la asunción moral de las culpas para favorecer la convivencia en el presente, procurando el mayor consenso político, para crear un marco político democrático y de libertades (una especie de “olvido-recuerdo” voluntario en aras al entendimiento y la reconciliación). El coste fue posiblemente que en el terreno de la política, no tanto en el de los estudiosos y en el mundo académico, no se hiciera lo necesario para establecer la verdad y la reparación de una de las memorias presentes en la sociedad española: la de los vencidos en la guerra civil y sobre todo la memoria del franquismo y del antifranquismo<sup>16</sup>.

El tema ha ido mucho más allá de los debates historiográficos. El profesor Moradiellos ha tratado de caracterizar el auge en los años noventa del movimiento de la Memoria Histórica por la confluencia de varios factores: la irrupción de los nietos de la guerra, la visión arcádica del periodo republicano que en cierta forma transmitió la historiografía española en los años setenta y ochenta, que facilitó la irrupción de un revisionismo neofranquista de la guerra, y la llegada del PP al gobierno<sup>17</sup>. En este último factor, se añadía un elemento evidente de confrontación política por su resistencia por parte de aquellos considerados herederos de los vencedores, hacia políticas de la memoria propiciadas por la izquierda, herederos de los vencidos. Una vez más volvían a resurgir los viejos fantasmas de las dos Españas del pasado.

En 1999 se discutió por primera vez el Parlamento español una moción de condena del llamado alzamiento o golpe del 18 de julio y del régimen de Franco con motivo del sesenta aniversario del final de la Guerra Civil y del recuerdo del drama del exilio. La emergencia del fenómeno de “la recuperación de la memoria” de las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura tuvo lugar en España de manera intensa y creciente a partir de 2000, tanto en la sociedad civil, como en el ámbito político y en los medios de comunicación. En el año 2000 Emilio Silva, periodista, nieto de un militante de Izquierda Republicana, con Santiago Macías fundó la “Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica” y recabó apoyos para la exhumación de fosas comunes de la guerra civil y con vistas a facilitar la investigación y ayudar a los familiares en la recuperación de los cuerpos<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> Paloma Aguilar Fernández: *Memoria y olvido de la guerra civil española*. Alianza editorial. Madrid, 1996. Fue el primero de los estudios académicos en torno a la cuestión de cómo gravitó este binomio de memoria-olvido sobre la Transición.

<sup>17</sup> Artículo citado, *Usos y abusos de la guerra civil*. El País, 25 octubre 2005.

<sup>18</sup> Emilio Silva y Santiago Macías: *Las fosas de Franco*. Editorial: Temas de Hoy. Madrid, 2003.

“La Comisión Cívica para la Recuperación de la Memoria Histórica de Alicante” se constituyó como tal en 2001 y ha tratado básicamente –aunque también ha desarrollado algunas actividades paralelas– de dar a conocer y recordar los momentos finales de la guerra civil en esos días de marzo y abril de 1939 en que Alicante se convirtió en la esperanza de salvación de muchos republicanos amenazados por la represión franquista<sup>19</sup>. Luego fue orientando su actividad a la recuperación de la memoria de los represaliados y víctimas del franquismo.

En noviembre de 2002 en el parlamento español, a iniciativa de los partidos de la oposición y por medio de una transaccional pactada con el PP, se aprobó en la Comisión Constitucional por unanimidad una proposición no de ley que establecía “*el deber de nuestra sociedad democrática de proceder al reconocimiento moral de todos los hombres y mujeres que fueron víctimas de la Guerra Civil, así como de cuantos padecieron más tarde la represión de la dictadura franquista*”.

Si hace apenas una década el centro del debate público estaba en el pasado histórico lejano, visto con ojos distintos por quienes intervenían como portavoces de la distintas identidades nacionales (Cataluña, País Vasco, España), a partir del nuevo siglo, por el contrario, es el pasado histórico más reciente, traumático y común de los españoles el que enfrenta a los partidarios de reivindicar la memoria de las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo y a quienes se oponen a ello. Así ha ocurrido durante las conmemoraciones de la proclamación o del fin de la Segunda República y con motivo de la condena del golpe militar del 18 de julio y de la dictadura de Franco, o por los símbolos del franquismo todavía presentes en la vida pública treinta años después de la muerte del dictador: estatuas ecuestres en algunas ciudades, lápidas en honor de los “*caídos por Dios y por España*” en algunos templos parroquiales, nombres de calles, Valle de los Caídos como lugar sagrado de exaltación franquista cada 20 de noviembre, o la devolución de los “papeles de Salamanca” a la Generalitat de Catalunya. Otros episodios destacables fueron las “guerras de esquelas” conmemorativas de distinto signo aparecidas en 2006 en los periódicos y el pronunciamiento de los obispos en contra de “la memoria histórica sectaria”. Episodios que todavía hoy ocupan las páginas de la prensa con bastante virulencia a veces.

Pedro Ruiz Torres, ha resumido muy bien en el artículo citado la problemática que ha propuesto el tema de la memoria histórica en el campo de la historiografía, En la sociedad española “memoria histórica”, por lo general, nos lleva a un pasado cada vez más distante, el de la Segunda República, la Guerra Civil y la dictadura de Franco, pero

---

<sup>19</sup> La página web de la Comisión Cívica de Alicante es: <https://comisioncivicalicante.wordpress.com/> Otras iniciativas en Alicante destacadas de recuperación de la Memoria han sido la creación del Archivo de la Democracia de la Universidad de Alicante, <https://archivodemocracia.ua.es/>. La página web La Memoria Recuperada o la página web la Universidad de Elche de la Cátedra Pere Ibarra: <http://www.elche.me/> En Internet han proliferado página y blogs locales, imposibles de reseñar aquí. Finalmente, tras las últimas elecciones municipales se ha llegado a crear, como en el caso de Alicante, Concejalías de la Memoria histórica, tomándose iniciativas para restaurar y conservar los lugares de la memoria: refugios, monumentos, inmuebles, museos, centros de información, etc.

no está claro que haga referencia verdaderamente a memoria, “¿por qué memoria y no historia cuando se trata de hechos de hace más de medio siglo?” nos dice el autor.

Detrás del término “memoria histórica” no hay continuidad sino ruptura de la memoria. En realidad, encontramos una variada gama de productos culturales de nuestros días (políticos, jurídicos, mediáticos, académicos, artísticos) elaborados por individuos y colectivos que, a su manera y desde la distancia, miran un pasado cada vez menos reciente y más histórico del que queda poca memoria. ¿Por qué entonces se habla de memoria y no de historia? ¿Responde a una lamentable confusión? A pesar de tener la cualidad de histórico ese pasado no es percibido en nuestra sociedad como ajeno o lejano, no se ha convertido sin más en un pasado histórico, está lejos por tanto de suscitar de manera preferente la curiosidad y el interés de los estudiosos. Por el contrario, despierta pasiones y controversias en toda clase de personas, aun cuando la mayoría de ellas no hayan tenido ninguna experiencia de ese pasado. ¿A qué nos referimos con la expresión “memoria histórica”, a una forma de memoria, a un tipo de historia, a una mezcla de memoria y de historia, a algo que no es ni memoria ni historia?

Julio Aróstegui y Santos Juliá, con matices, son dos historiadores que han estudiado la trayectoria de la memoria de la Guerra Civil en España, coinciden en destacar tres clases de memoria desde 1939 hasta nuestros días. Comprende tres generaciones de españoles en un ciclo de más de cincuenta años. Julio Aróstegui distingue tres formas dominantes de la memoria de la Guerra Civil: la “memoria de la identificación o de la confrontación”, basada en la vivencia, dominante hasta los sesenta tardíos; la “memoria de la reconciliación” como superación del trauma colectivo, cuyo límite aproximado estaría a mediados de la década de los noventa; y la “memoria de la restitución o reparación”, memoria impregnada de resonancias morales, pero también de una cierta coloración de “ajuste de cuentas”. Esta última empezó a manifestarse tras el triunfo electoral del PP en 1996 y el regreso de argumentos que se creían olvidados, con el progresivo decaimiento de la visión de la reconciliación y el también progresivo encumbramiento de una memoria reparadora.

Por su parte Santos Juliá habla de la memoria oficial del régimen de Franco, “memoria de la guerra y de la victoria” con el fin de justificar su política represiva. En contraposición a esa memoria oficial habría surgido otro tipo de memoria, la “memoria de la recusación” de la guerra civil, consecuencia de una nueva cultura política emergente en las movilizaciones universitarias de 1956 y 1957, que la transición reforzó y extendió. Para esa segunda memoria la guerra resultó una tragedia y una catástrofe colectiva que era preciso “echar al olvido”. En los últimos años, continúa Santos Juliá, una oleada de publicaciones invocan “la amnesia”, “la tiranía del silencio”, “la desmemoria”, “la conspiración contra la memoria” que ha habido en España y son críticas con la transición, a la que hacen responsable de este olvido. En realidad plantean otras exigencias respecto del pasado, nuevas preguntas y un claro propósito de rehabilitación de las víctimas de la dictadura.

Dentro del campo propiamente historiográfico y en los medios de comunicación escritos, quien más se ha destacado en la crítica del movimiento de la Memoria

histórica y en la defensa de la autonomía de la historia, ha sido precisamente Santos Juliá. Un resumen muy importante de su posición puede encontrarse en su extenso artículo “*Por la autonomía de la Historia*”<sup>20</sup>, pero durante casi diez años ha publicado bastantes artículos en *El País* razonando su posición crítica frente al movimiento de la Memoria Histórica.

Podríamos resumir muchísimo su posición en el rechazo a la idea de que durante la Transición hubiera un pacto de silencio sobre el pasado (confusión entre amnistía y amnesia), especialmente sobre la guerra y la represión franquista y la admonición o rechazo de la idea de que se puede construir ahora una visión única del pasado desde las instituciones estatales y autonómicas, en cierta forma reverso de la misma posición que trataron de imponer los vencedores de la guerra durante tantos años. En el bien entendido de que Santos Juliá no rechaza en absoluto ni el reconocimiento y la reparación de la víctimas, ni el estudio de la represión franquista. Posiciones similares a la de Santos Juliá se encuentran en prestigiosos historiadores de talla mundial, incluido el propio creador del concepto de Memoria Histórica, Pierre Nora, o el mismo Toni Judt que han intentado aclarar las complejas relaciones entre Historia y Memoria, deslindando campos y advirtiendo sobre los excesos de la Memoria que pueden llevar a una manipulación o simplificación del pasado<sup>21</sup>.

Desde posiciones más conservadoras se es más radical sobre el tema: mantienen que la «Memoria histórica» ni es memoria ni es historia. Es el caso del hispanista americano Stanley Payne, para quien lo que se llama «memoria histórica» o «colectiva» no es tal cosa, sino una versión, o versiones, creadas por publicistas, patriotas, activistas políticos, periodistas o hasta por algunos historiadores interesados. Se trata esencialmente de mitos o leyendas creados acerca del pasado. Pueden tener alguna dosis de verdad empírica, o ninguna. Para este autor, la versión meramente politizada de la promoción de la «memoria histórica» no quiere revisar sino repetir e imponer una versión. El movimiento político sencillamente no tiene interés en la historia, y así no se trata de su revisión sino de su politización o anulación. Se pregunta: “*¿Y qué es memoria histórica en un país dividido a muerte por una guerra, en la que hermanos — de sangre, nada de metáforas— tomaron partido contra hermanos?*” Cuando un país se escinde, la memoria compartida sólo puede construirse sobre la decisión de echar al olvido el pasado<sup>22</sup>.

Los partidarios de la Memoria Histórica se han agrupado en asociaciones, comisiones, foros y plataformas de Recuperación de la Memoria Histórica, a nivel estatal, pero también en los distintos ámbitos territoriales, autonomías, provincias o ciudades y pueblos. Ha sido fundamentalmente un movimiento cívico-reivindicativo, pero a nadie se le escapa la vinculación de este movimiento —como decíamos— con

---

<sup>20</sup> Publicado en la revista *Claves de la Razón Práctica* (noviembre 2010, nº 207).

<sup>21</sup> Toni Judt: “Hay que mantener vivos los horrores del pasado pero como historia, porque si lo haces como memoria siempre inventas una nueva capa de olvido; porque recuerdas siempre alguna cosa, recuerdas lo que te es más cómodo, o lo que te es políticamente más útil”. Hay otras citas del mismo tenor.

<sup>22</sup> Entrevista ABC, (17-12-2006)

diversas organizaciones de izquierda, especialmente Izquierda Unida, más tarde Podemos, los diferentes foros republicanos y los partidos nacionalistas, éstos por motivaciones diferentes. El solapamiento entre historia y memoria no es un mero debate intelectual sobre el pasado y sus problemas, que sería lo propio del debate académico. En los medios de comunicación, en el Parlamento y en la calle ha sido uno de los debates dominantes –como hemos visto- en España desde finales del siglo XX.

Con motivo del setenta y cinco aniversario de la proclamación de la Segunda República, el Congreso de los Diputados aprobó un proyecto de ley que declaraba 2006 “*Año de la Memoria Histórica*”<sup>23</sup>. Bajo la presión de estos movimientos, el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero, puso en marcha y aprobó la mal llamada *Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007, 26 de diciembre)*, con la pretensión de compensar el olvido de las víctimas de la guerra civil y de la dictadura franquista y reparar la dignidad de todos aquellos que sufrieron persecución y violencia, en especial, como es lógico, los vencidos de la guerra civil y sus familiares, destacando la localización y el enterramiento digno de aquellos que permanecían en fosas comunes o en las cunetas, siempre a requerimiento de las familias. Otro de sus puntos destacados era la remoción y cambio de aquellos símbolos de la dictadura y de la guerra civil que supusieran un exaltación de la dictadura, de la violencia o un menoscabo para las víctimas<sup>24</sup>. En su exposición de motivos, concluye el texto de la siguiente manera:

*“la presente Ley quiere contribuir a cerrar heridas todavía abiertas en los españoles y a dar satisfacción a los ciudadanos que sufrieron, directamente o en la persona de sus familiares, las consecuencias de la tragedia de la Guerra Civil o de la represión de la Dictadura. Quiere contribuir a ello desde el pleno convencimiento de que, profundizando de este modo en el espíritu del reencuentro y de la concordia de la Transición, no son sólo esos ciudadanos los que resultan reconocidos y honrados sino también la Democracia española en su conjunto. No es tarea del legislador implantar una determinada memoria colectiva. Pero sí es deber del legislador, y cometido de la ley, reparar a las víctimas, consagrar y proteger, con el máximo vigor normativo, el derecho a la memoria personal y familiar como expresión de plena ciudadanía democrática, fomentar los valores constitucionales y promover el conocimiento y la reflexión sobre nuestro pasado, para evitar que se repitan situaciones de intolerancia y violación de derechos humanos como las entonces vividas”.*

---

<sup>23</sup> «Aquella etapa – *La II República*- constituyó el antecedente más inmediato y la más importante experiencia democrática que podemos contemplar al mirar a nuestro pasado y desde esa perspectiva, es necesario recordar, con todos sus defectos y virtudes, con toda su complejidad y su trágico desenlace, buena parte de los valores y principios políticos y sociales que presidieron ese periodo y que se han hecho realidad en nuestro actual Estado social y democrático de derechos, pero sobre todo a los hombres y mujeres que defendieron esos valores. El esfuerzo de todos ellos culminó en la Constitución de 1978, que nos ha llevado a disfrutar del periodo democrático más estable de la historia de nuestro país». Extracto publicado por El País 28 de abril de 2006. La proposición de ley presentada en el Congreso por IU-ICV fue aprobada con dos enmiendas transaccionales, una del PSOE y otra de CiU, el 27 de abril por 172 votos a favor (PSOE, CiU, IU-ICV, PNV, BNG, CC y CHA), 131 en contra (PP) y 4 abstenciones (ERC), por considerar el texto poco ambicioso.

<sup>24</sup> El autor principal de la redacción fue el historiador, catedrático de Historia del Pensamiento Social y Político, **José Álvarez Junco**, para quien la Ley no es propiamente una ley de Memoria Histórica, sino como indica su nombre oficial: de reconocimiento de derechos y de reparación de todos aquellos que sufrieron víctimas o persecución durante la guerra civil y la dictadura franquista.

El influyente diario *El País*, en su editorial del 29 de julio, consideraba que ninguna de las medidas de esta ley merecía el reproche de reabrir viejas heridas, sino más bien ayudar a cicatrizarlas, por cuanto planteaba una reparación a las víctimas y la eliminación de ciertos símbolos franquistas. *El Mundo* y *ABC* coincidieron, sin embargo, en el rechazo y en la acusación al gobierno de “revisionismo” por haber roto con el espíritu de la Transición y cuestionado las bases del consenso constitucional de 1978. Uno y otro periódico lamentaron que el Gobierno hubiera resucitado los fantasmas del pasado y abierto la caja de los truenos de la memoria histórica.

El 18 de julio de 2007, diversas asociaciones de familiares de desaparecidos a partir del denominado *Alzamiento Nacional*, presentaron denuncias penales por “crímenes contra la humanidad” en la Audiencia Nacional. Poco más de un año más tarde, el titular del juzgado número 5 de instrucción de dicha sede, Baltasar Garzón, después de iniciar (noviembre de 2008) actuaciones por crímenes contra la humanidad y reclamar la partida de defunción de sus presuntos responsables (incluida la de Franco) se declaró a sí mismo incompetente y remitió las posibles actuaciones posteriores a juzgados locales. Poco antes, la fiscalía había pedido la nulidad del proceso.

En el campo propiamente historiográfico, el autor pionero en la defensa de la memoria histórica, fue Alberto Reig Tapia, allá por los años ochenta, denunciando las dificultades para el estudio de la represión franquista en su libro *“Ideología e historia”*, pero probablemente quien con más ardor militante se ha destacado en la defensa de la memoria histórica es Francisco Espinosa Maestre, comprometido también con el programa andaluz *“Todos los nombres”*. Sus posiciones las encontramos resumidas en su extenso artículo *“De saturaciones y olvidos. Reflexiones en torno a un pasado que no puede pasar”*<sup>25</sup>.

En realidad, es una dura extensa réplica y confrontación con las posiciones de Santos Juliá, como otros de sus combativos artículos lo han sido contra Javier Cercas<sup>26</sup>. Sus conclusiones, básicamente, resumiendo mucho, son las siguientes: Las investigaciones sobre represión de guerra y posguerra de los años ochenta y noventa están en la base del movimiento en pro de la memoria histórica, a su vez este movimiento ha influido considerablemente desde su aparición en las investigaciones sobre todo lo relacionado con el ciclo República-Guerra Civil y Franquismo. Según Espinosa, “memoria histórica” no es otra cosa que -en sentido amplio- el recuerdo de la historia que cada uno ha vivido o conoce de primera mano, y, al contrario de lo que algunos piensan, influye y ayuda a la historia, la obliga a bajar a una realidad de la que normalmente se ha prescindido. Una historia al servicio del poder –dice- tiene por fuerza que rechazar la memoria por la sencilla razón de que está fuera de su control y no se fía de ella. Una historia al servicio de la sociedad tiene la obligación de tener en cuenta esa memoria. Según el autor, nadie le pide al Gobierno que dé directrices sobre el pasado. Lo que se le pedía, y ha rechazado, era que fuera el Estado quien se ocupara de todo lo relacionado

---

<sup>25</sup> Publicado en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea* (nº 7 año 2007) Otras obras del autor: ESPINOSA, F., “Historia, memoria, olvido: la represión franquista” en ESPINOSA, F., *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil*. Barcelona, Crítica, 2006, pág. 171-204.

<sup>26</sup> Ver el artículo: *Cercas y el gran negocio de la “memoria histórica”*. *Diario Público*, 12 de abril 2015.

con las exhumaciones, que se anulasen las sentencias militares franquistas, que se crease en el Valle de los Caídos un espacio que reflejase su verdadera historia y que se tomasen las medidas oportunas para la formación de un gran archivo nacional sobre la guerra civil y la represión. La oposición cerril de la derecha –continúa- siempre la iba a tener, decidiera lo que decidiera, para concluir: *“Me temo pues que entre una derecha que no acaba de romper con el franquismo y una izquierda que se niega a enlazar con la última experiencia democrática con todas sus consecuencias, incluidas las de su destrucción a manos del fascismo, se ha acabado por crear una absurda situación de obstrucción del pasado, un pasado que no puede pasar”*.

Al filo de los primeros debates, una posición moderada o conciliadora fue la de **Javier Tusell**, autor de un notable artículo que conviene citar en su literalidad, porque en sus párrafos finales plantea un reto que todavía hoy sigue vigente:

*“Reconciliación y juicio histórico al mismo tiempo que moral deben ser compatibles. Quizá en España todo haya sido un poco diferente, aunque no en su momento inicial. Cada vez resulta más evidente que una de las razones más poderosas por las que nuestra transición concluyó bien fue porque sobre ella gravitó el recuerdo de la guerra civil que, de ser el elemento fundacional del régimen, pasó a convertirse en una catástrofe colectiva que era preciso evitar a toda costa. Este tipo de planteamiento fue positivo pero tuvo el inconveniente, llevado al extremo, de causar un considerable estrago intelectual y moral. Hoy mismo los españoles no disponemos apenas de signos de identidad colectiva con los que podamos identificarnos como colectividad (...) Comprender a cada uno de los bandos en la guerra civil y también a unos y otros durante el régimen posterior es una obligación intelectual. El reproche sistemático y global de una tendencia a la otra con las armas del pasado no tiene nada de constructivo y sólo puede envenenar la convivencia presente. Pero la pretensión de que es indiferente lo que se hizo en el pasado o de que todos fueron iguales resulta por completo injustificable» (El País, 27-6-1997).*

Yendo más atrás, a quien fue un maestro de mi generación, el historiador Tuñón de Lara, en 1985 cerraba su valoración del periodo de la guerra civil señalando cómo el conflicto quedó materializado en la memoria colectiva (símbolos, lugares, relatos) o se fue borrando de la misma e introduciendo un tema hasta entonces inédito en España y que en Francia a mediados de los ochenta había dado origen a la obra colectiva *Les lieux de mémoire* dirigida por **Pierre Nora**. Con todo, Tuñón concluye en 1985 de manera significativa que el pasado de la guerra civil, *“un pasado que es preciso no olvidar para no repetirlo”*, se había ganado su puesto en la historia, cada vez más ajeno a pasiones e ideologías, convertido ahora en objeto de investigación, conocimiento y juicio crítico. Poco podía sospechar que veinte y treinta años después sería la memoria y no la historia la gran protagonista del debate.

Por ir acabando, de nuevo Pedro Ruiz Torres, a modo de resumen conclusivo: Los discursos a favor de la recuperación de la memoria histórica de las víctimas individuales y colectivas del franquismo se caracterizan en general por ser muy críticos

con la Transición, a la que acusan de haber propiciado el olvido con efectos negativos para la cultura democrática a corto y largo plazo. Partidarios de recuperar la memoria del pasado democrático de la Segunda República y la memoria de las personas que lucharon por ella y contra el régimen de Franco, esos discursos no sólo van acompañados de una condena de la dictadura, sino también de una exigencia de reparación moral, política y jurídica de las víctimas. Por el contrario, los discursos a favor de dejar las cosas como estaban en relación con el pasado reciente son discursos inmovilistas que consideran cualquier reivindicación de la Segunda República o reparación efectiva a las víctimas del franquismo una peligrosa ruptura del consenso establecido durante la transición. Un cambio en ese sentido amenazaría con resucitar la lucha fratricida entre las dos España. Resulta sorprendente que siete décadas después todavía el fantasma de “las dos Españas” esté presente en una sociedad con cerca de cuarenta años de democracia. Tampoco es usual el énfasis puesto en la rehabilitación de unas víctimas de las que muy pocos se acordaron cuando estaban vivas y que en su mayor parte han desaparecido. En cualquier caso, esos discursos reparadores o inmovilistas han de ser juzgados, no por lo que dicen del pasado, sino por los valores que defienden en el presente. Resulta interesante una de las reflexiones del protagonista historiador de la novela “Ayer no más” de Andrés Trapiello: “*Ser ecuánime no es ser equidistante porque los dos bandos no eran iguales, pero hay que ser ecuánime juzgando a los dos*”. Y otro personaje dice más o menos que la memoria hay que cultivarla porque el olvido crece solo.

Alicante, 1 de febrero de 2017

